

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 13 de octubre de 2020, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Funcionarios de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes, que han juzgado los concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de esta Universidad de 16 de marzo de 2020 (BOE de 8 de abril de 2020), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Resuelvo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (BOE del 8) y el artículo 57.º de los Estatutos de esta Universidad, aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Funcionarios de Cuerpos Docentes Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Don Fernando Brun Murillo, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ecología» (DF4904).

Don Manuel Domínguez de la Vega, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada» (DF4905).

Cádiz, 13 de octubre de 2020.- El Rector; por delegación de competencias (Resolución UCA/R83REC/2019, de 29.7, BOUCA del 29), el Vicerrector de Profesorado, Manuel Antonio García Sedeño.